

9
G/n
18/11

S/T Fregoni



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
1 2 NOV 2009	
Recibido.....	18:30 Hs.
Exp. N°.....	23193 F.P. PS

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de Santa Fe declara de su interés la 32° Fiesta Provincial de la Doma”, a llevarse a cabo los días 14 y 15 de Noviembre del corriente año, en el predio Campo de la Doma, Parque Arqueológico Ruinas de Santa Fe La Vieja, de Cayastá, organizado por la Asociación Conmemorativa de la Primera Yerra.

MARÍA CRISTINA FREGONI
Diputada Provincial
F.P.C.S.-PARTIDO SOCIALISTA



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Asociación Conmemorativa de la Primera Yerra se encuentra abocada a la organización de la 32^a edición de la Fiesta de la Doma, como parte de los festejos de un nuevo aniversario de la Fundación de Santa Fe La Vieja, en la localidad de Cayastá.

Este evento tendrá lugar los días 14 y 15 de Noviembre próximos, en el predio Campo de la Doma, sobre los que fueran los corrales de Don Juan de Garay y que actualmente forman parte del Parque Arqueológico Ruinas de Santa Fe la Vieja.

En razón de la continuidad y los esfuerzos llevados adelante por esta institución durante tantos años es menester dar nuestro apoyo para colaborar en su tarea de preservar las tradiciones y el acervo cultural de esta región de nuestra provincia.

Por ello, instamos a las señoras y señores legisladores a acompañarnos en esta iniciativa que seguramente redundará en el fortalecimiento de las instituciones participantes y de las actividades que con tanto ahínco desarrollan.


MARIA CRISTINA FREGONI
Diputada Provincial
F.P.C.S.-PARTIDO SOCIALISTA